

Extrait du ACSUR-LAS SEGOVIAS

<http://acsur.org>

# Informe: Crimen de apartheid contra el pueblo palestino

- PUBLICACIONES - Informes y estudios -



Date de mise en ligne : Jueves 26 de noviembre de 2009

## **Description :**

Apartheid es un término afrikáner que significa "separación". Es un sistema que consagra, a través de leyes, políticas y prácticas la supremacía de un grupo humano sobre otro, basándose en criterios raciales. El mismo se desarrolló en Sudáfrica entre los años 1948 y 1990 y creó todo un entramado legal que institucionalizó la segregación racial.

---

ACSUR-LAS SEGOVIAS

---

Este informe reducido, que lleva por título "Apartheid contra el pueblo palestino" pretende, desde la distancia -sin ninguna toma de partido preconcebida- y desde el análisis, por una parte, de la normativa jurídica internacional en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario y, por otra parte, de la legislación nacional y de su aplicación, tanto en Israel como en Territorios Palestinos Ocupados, determinar la existencia o no de un crimen de apartheid contra el pueblo palestino. A lo largo del estudio, podremos apreciar qué se entiende por crimen de apartheid. Sabemos que pasó en Sudáfrica, sospechamos que puede estar pasando en Israel y en los Territorios Palestinos Ocupados, pero nos hemos detenido poco a analizar porqué se estableció y se configuró como crimen de lesa humanidad y cual es su contenido jurídico.